

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E .

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial la realización del Encuentro Nacional de Grupos Institucionales de Alcoholismo (G.I.A.), que tendrá lugar en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la U.B.A., el 10 de noviembre de 2000.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2000.

RESOLUCIÓN N°

/00.-

Juan Manuel López

Intendente

[Handwritten signature]